

Oficio No. 219/16- 2103

Ciudad de México, a 12 de septiembre de 2016

Asunto: Notificación de asignación PFCE 2016**Dr. Modesto Seara Vázquez**
Rector
Universidad del Mar
Presente

En el marco del Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE), ejercicio fiscal 2016, la Secretaría de Educación Pública canalizará a la institución a su digno cargo, la cantidad de **\$2,155,292.00** (DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.).

Del total del monto anterior, **\$1,912,817.00** (UN MILLON NOVECIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.) se asignan a los proyectos de la Gestión Institucional y de las Dependencias de Educación Superior y **\$242,475.00** (DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) al proyecto de igualdad de género.

Para formalizar la asignación del monto en comento, en forma adjunta se envía el Convenio de Apoyo respectivo, mismo que deberá ser firmado en cuatro tantos originales y remitirlo a la brevedad posible a esta Dirección General.

Aprovecho la oportunidad para recordar a usted, que el apoyo financiero que otorga la Secretaría de Educación Pública en el presente ejercicio fiscal, implica el cumplimiento por parte de la universidad de cada una de las **obligaciones** estipuladas en el numeral **3.4 Derechos, obligaciones y causas de incumplimiento, suspensión, cancelación o reintegro de los recursos** de las Reglas de Operación 2016 de este Programa.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Atentamente

Dr. Salvador A. Malo ÁlvarezDIRECCIÓN GENERAL DE
EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSITARIA

C.c.p. **Dr. Salvador Jara Guerrero**, Subsecretario de Educación Superior.- Para su conocimiento
C.P. Horacio Guillermo Díaz Mora, Director de Subsidio a Universidades.- Para su conocimiento
Mtra. Inés Santa Mendoza Toledo, Asesora Jurídica de la DGESU.- Para su conocimiento

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"
Calle Vicente García Torres No. 235, Col. El Rosedal, Coyoacán, C.P. 04330 Ciudad de México

Tels. (55) 36 01 67 00 ext. 65605, <http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx/>